

INFORME DE LA GERENCIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE OCEAMPTROL S.A.

Guayaquil, 13 de Abril del 2012

Señores accionistas:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el informe anual de Gerencia, correspondiente al año 2011.

Según escritura pública del 11 de marzo de 2010 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 16 de marzo de 2010, se constituye la compañía Oceamptrol S.A. con una duración de 50 años contados a partir de la inscripción de esta Escritura en el Registro Mercantil.

El objeto social de la compañía será dedicarse a la actividad agrícola, agropecuaria, ganadera, avícola, así como a la actividad de pesquera en general.

El capital suscrito es de \$800,00, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una.

Las Juntas Generales ordinarias se reunirán al menos una vez al año dentro de los 3 meses posteriores a la finalización del ejercicio económico de la compañía. Las Juntas Generales Extraordinarias se reunirán en cualquier época del año en que fueren convocados por el Gerente General o el Presidente.

Durante el presente ejercicio se han efectuado transacciones que originaron ingresos operacionales por \$26.657.06, razón por la cual se presente un Estado de Resultados que nos permite tributar y cumplir con el pago respectivo de Impuesto a la Renta.

Se encuentra en tramite el acuerdo interministerial por la concesión de 66.64 hectareas.

Se ha dado cumplimiento en el pago de matricula ocupacional de Playa y Bahia por el monto de \$ 18.970.37.

Es todo lo que tengo que informar con relación a esta compañía.

Atentamente,


SR. ANDRÉS ANDRADE
GERENTE GENERAL

